**Msc. José Luis González Márquez Econ.**

Taller # 1

1. Lea detenidamente el siguiente articulo **ECONOMIA ECUATORIANA** y de un comentario pertinente del mismo
2. Encuentre un argumento del editorial que no esté acorde a su criterio y coméntelo
3. Investigue el significado de las palabras que en el editorial estén con negrita ( no olvide la metodología que usamos en el curso para la investigación )
4. Prepárelo para la exposición grupal

Este taller deberá ser enviado al correo [ronn\_guitar@hotmail.com](mailto:ronn_guitar@hotmail.com) hasta el día 14 de febrero por grupos, indicando el número del grupo al que pertenecen, posterior mente prepararlo para exposición el día lunes 18 de febrero, en la cual todos los integrantes tendrán que participar **obligatoriamente,** no se lo receptara si se pasa de la fecha indicada, el trabajo expresara el pensamiento del grupo previa mente consensuado

**ECONOMIA ECUATORIANA (Actualizado hasta 1er semestre 2012)**

La economía de [Ecuador](http://es.wikipedia.org/wiki/Ecuador) es la [octava más grande](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Econom%C3%ADas_de_Latinoam%C3%A9rica_por_PIB) de [América Latina](http://es.wikipedia.org/wiki/Am%C3%A9rica_Latina) después de las de [Brasil](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Brasil), [México](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_M%C3%A9xico), [Argentina](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Argentina), Colombia, Venezuela, [Perú](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Per%C3%BA) y [Chile](http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Chile) .

La economía ecuatoriana ha presentado un robusto y continuado **crecimiento** en los últimos años, cultivando varios logros como no haber entrado en **recesión** durante la **crisis económica** global de 2009, a pesar de no tener **moneda propia**. A partir de 2007 se dio un cambio de timón en la **política económica**, pagando toda la **deuda con el FMI** y alejándose de sus imposiciones que limitaban el gasto público en el país. Era tal la obsecuencia a este organismo que tenía un piso entero dentro del Banco Central del Ecuador, desde donde monitoreaba la economía nacional, y ni si quiera pagaba arriendo. Luego de la renegociación exitosa de la [deuda externa](http://es.wikipedia.org/wiki/Deuda_externa_ecuatoriana), Ecuador ha concentrado sus esfuerzos en diversificar su **matriz energética**, pagar la enorme deuda social e incrementar la **inversión pública** en infraestructuras: hidroeléctricas, carreteras, aeropuertos, hospitales, colegios, etc.

**Estructura económica**

A pesar del crecimiento vigoroso de los últimos años, y al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, su economía sigue dependiendo de las **exportaciones de materias primas**: el petróleo es la principal fuente de riqueza del país. Para superar aquella situación, el Estado está haciendo inmensos esfuerzos en pasar de una **economía extractivista** a una economía del conocimiento y valor agregado, por eso se están becando a jóvenes para estudiar en universidades de prestigio en el **primer mundo**, se está elevando el nivel académico de las universidades ecuatorianas con la Ley de Educación Superior y se está construyendo la ciudad del conocimiento: **Yachay**, con asesoría coreana. Existen diferencias importantes del ingreso donde el veinte por ciento de la población más rica posee el 54,3% de la riqueza y el 91% de las tierras productivas. Por otro lado, el 20% de la población más pobre apenas tiene acceso al 4,2% de la riqueza y tiene en propiedad sólo el 0,1% de la tierra.

En contraposición Ecuador está ubicado geográficamente en la línea ecuatorial que le da su nombre lo cual le permite tener un clima estable casi todos los meses del año con las consecuencias positivas para el [sector agrícola](http://es.wikipedia.org/wiki/Sector_agr%C3%ADcola); posee [petróleo](http://es.wikipedia.org/wiki/Petr%C3%B3leo) en cantidades que si bien no lo ubican como un país con grandes reservas, las tiene suficientes para su desarrollo, sin embargo, los gobiernos anteriores no lo aprovecharon para el mismo. El país tiene importantes reservas ecológicas y turísticas en cuyo aprovechamiento puede estar el sustento para el progreso

**Pobreza y desigualdad**

La línea de pobreza en Ecuador en el año 2011 está en $ 72.87, es decir si una persona recibe en promedio ingresos mensuales por debajo de esa cantidad es considerada pobre en Ecuador. Según la **CEPAL**, órgano adscrito de las Naciones Unidas, Ecuador en los últimos diez años ha reducido en 16 puntos la pobreza. En el año 2011, 32.4% de ecuatorianos están en la pobreza y 10.1% en la i**ndigencia**. Desde diciembre de 2006 hasta diciembre de 2011 937000 ecuatorianos ascendieron a la clase media. En 2012 Ecuador será el segundo país que más pobreza reducirá de América Latina, cayendo en 4.7 puntos en un solo año. La desigualdad también ha disminuido, **el coeficiente de Gini** bajó de 0.539 en diciembre de 2006 a 0.473 en diciembre de 2011. Esto implica que la pobreza ha disminuido, pero la riqueza también ha sido mejor distribuida.

**Sistema Laboral**

La nueva constitución ecuatoriana eliminó la **tercerización** en el año 2008. También el Estado obligó a que a las trabajadoras domésticas se les pague el salario mínimo y obtengan todos los beneficios de ley como cualquier trabajador. En diciembre del año 2011 se dio un hecho inédito en la economía ecuatoriana: por primera vez el empleo pleno (49.9%) fue mayor al **subempleo** (44.2%). El empleo pleno es aquél que incluye seguridad social, vacaciones, décimo tercer y décimo cuarto sueldo, utilidades, etc., lo cual desvela que la política económica no sólo está orientada al crecimiento del empleo sino también a la mejora gradual de la calidad del propio. La tasa de desempleo a nivel nacional según cifras del Banco Central del Ecuador fue de 4.6% para septiembre de 2012. De esta forma se desecha la **teoría neoliberal** de que para crear empleo se debe disminuir los derechos laborales. La afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social es obligatoria, en mayo de 2011 los ecuatorianos aprobaron en referendo la penalización de no afiliar empleados al IESS. Al inicio del gobierno de Correa la afiliación al IESS era de 35%, para diciembre de 2011 es de 58.5%.

**Salario Digno**

Como una medida para fomentar el **crecimiento económico** sin recurrir a la **explotación laboral** en 2010 se aprobó el Código de la Producción. Este código establece la diferencia conceptual entre salario mínimo y salario digno. El salario mínimo es, como su nombre lo indica, la mínima remuneración que un empresario está obligado a pagar para que el empleado evite el mal mayor que es el desempleo, pero no es el salario adecuado para un trabajador. Para evitar que las empresas sean rentables y obtengan extraordinarias **utilidades** a costa de pagar el salario mínimo a sus trabajadores, el Código de la Producción establece que la empresa no podrá declarar utilidades hasta que el último de sus empleados reciba el salario digno, en ese caso las utilidades se reparten por medio de fórmulas matemáticas a los empleados cuyo sueldo sea menor que el digno, así las empresas que pagan salarios mínimos lo harán sólo en caso de pasar por un mal momento económico y no para aumentar la competitividad y la rentabilidad. Esta medida se adopta en contraposición a la opción neoliberal que flexibiliza los derechos de los trabajadores para disminuir el desempleo. El salario digno está en $350.70 en 2011 y se lo calcula dividiendo la canasta básica familiar entre el número de perceptores del hogar. En el año 2013 por primera vez el salario digno será igual a la remuneración básica unificada, implicando que la familia ecuatoriana en promedio estará en capacidad de adquirir la canasta básica de alimentación.

**Tratados Comerciales**

El Ecuador realizó negociaciones para la firma de un **Tratado de Libre Comercio** con Estados Unidos, con una fuerte oposición de los movimientos sociales ecuatorianos. Con la elección del Presidente [Rafael Correa](http://es.wikipedia.org/wiki/Rafael_Correa), estas negociaciones fueron suspendidas. En la actualidad, la política exterior ecuatoriana tiene como prioridad **la integración latinoamericana**, como consecuencia, Ecuador está negociando su ingreso pleno a Mercosur, debido que, al no tener TLC con EEUU ni UE, está en capacidad de adoptar el arancel común externo del Mercosur, aunque el proceso podría demorar varios años al igual que sucedió con Venezuela, pues debe ser aprobado por los parlamentos de todos los miembros plenos. De concretarse el acuerdo, sería el único país del Mercosur con salida al Océano Pacífico y puerta de entrada a Asia. El presidente ecuatoriano ha explicado que la decisión se tomará en el primer semestre de 2013, debido a los estudios que se están haciendo sobre los impactos que podría tener en una economía dolarizada el adoptar la política arancelaria de Mercosur.

Ecuador ha negociado tratados bilaterales con otros países, además de pertenecer a la Comunidad Andina de Naciones, y ser miembro asociado de Mercosur. También es miembro de la [Organización Mundial del Comercio](http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_del_Comercio) (OMC), además del [Banco Interamericano de Desarrollo](http://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Interamericano_de_Desarrollo) (BID),[Banco Mundial](http://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Mundial), [Fondo Monetario Internacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Fondo_Monetario_Internacional) (FMI), [Corporación Andina de Fomento](http://es.wikipedia.org/wiki/Corporaci%C3%B3n_Andina_de_Fomento) (CAF), y otros organismos multilaterales. En noviembre de 2007, Ecuador se convirtió nuevamente en miembro pleno de la [Organización de Países Exportadores de Petróleo](http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_de_Pa%C3%ADses_Exportadores_de_Petr%C3%B3leo) (OPEP), de la cual se había ausentado por 14 años. Ese mismo año se creó la [Unión de Naciones Sudamericanas](http://es.wikipedia.org/wiki/Uni%C3%B3n_de_Naciones_Sudamericanas) (UNASUR), con sede en Quito, y cuyo primer Secretario General es el ex Presidente ecuatoriano [Rodrigo Borja Cevallos](http://es.wikipedia.org/wiki/Rodrigo_Borja_Cevallos). También se ha estado negociando la creación del [Banco del Sur](http://es.wikipedia.org/wiki/Banco_del_Sur), con otras seis naciones sudamericanas.